

Opinión Electoral

GACETA DE ANÁLISIS POLÍTICO ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL • INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA • No. 2 • AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2013

EDITORIAL


Los partidos políticos

Los orígenes de los partidos políticos en el mundo moderno datan de mediados del siglo XIX, principalmente, como consecuencia de la instauración en América y Europa de regímenes democráticos caracterizados por la existencia de cuerpos colegiados (parlamentos) y comités electorales. Esto no quiere decir que previo al nacimiento de los partidos políticos no existían otras formas de asociación y organización política; al contrario, la palabra *partido* era comúnmente utilizada para referirse a aquellas organizaciones o grupos de personas que compartían intereses comunes.

El Ecuador no se alejó de esta historia. El partido conservador se instala como partido político en la segunda mitad del siglo XIX, mientras que el liberalismo hizo lo propio a finales del mismo siglo. Desde ese entonces, el país ha sido testigo del surgimiento y la desaparición de innumerables organizaciones políticas, y de cómo muchas de ellas han conquistado el poder político a través de sus respectivos gobiernos.

En la actualidad, la constante evolución de una ciudadanía cada vez más informada y políticamente activa, obliga a repensar el rol de las organizaciones políticas en sociedades democráticas y a revisar sus fines. Ya no solo se trata de conquistar el poder político y ejercer gobiernos desde sus estructuras, sino de garantizar desde lógicas inclusivas, la participación política de la ciudadanía.

El presente número de OPINIÓN ELECTORAL dedica su análisis central a los partidos y sistema de partidos. Así, esta gaceta presenta: una reflexión sobre la necesidad de trabajar hacia una democracia inclusiva y participativa; las preferencias electorales reflejadas en el número de escaños legislativos que cada organización política ha obtenido desde 1979 hasta el 2013; un análisis sobre las organizaciones políticas locales y su aporte a la revitalización del sistema político; un análisis sobre el estado actual de los partidos desde la óptica de un militante; un recuento histórico de las organizaciones políticas en el Ecuador y sus perspectivas; y, finalmente, un análisis de la situación del sistema de partidos chileno.

Agradecemos la cordial colaboración del Lcdo. José Gabriel Terán Varea, del Dr. Lenin Hurtado, del Lcdo. Andrés Campaña y de todas las delegaciones provinciales electorales cuya valiosa información se encuentra contenida en nuestro análisis de coyuntura 

SUMARIO

DESDE LAS CONSEJERÍAS

Hacia una democracia inclusiva y participativa

Página 2

DATOS ELECTORALES

Organizaciones políticas con presencia en el Legislativo desde el retorno a la democracia

Página 3

ANÁLISIS DE COYUNTURA

Movimientos locales en la escena política nacional

Página 4

ANALISTA INVITADO

Partidos y sistema de partidos políticos

Página 6

ENTREVISTA

Historia y perspectivas de las organizaciones políticas en el Ecuador

Entrevista con José Gabriel Terán Varea

Página 8

ENFOQUE INTERNACIONAL

Elecciones 2013: un paso más hacia el fin del paradigma chileno

Página 10

ARTE, CULTURA Y POLÍTICA

Íconos anti imperialistas

Página 11

PUBLICACIONES

Página 12

NOTICIAS INTERNACIONALES

Página 12

Hacia una democracia inclusiva y participativa

Roxana Silva Ch.

Consejera del Consejo Nacional Electoral

Desde el Consejo Nacional Electoral (CNE), estamos trabajando en la generación de bases sólidas para convertirnos en una institución más ciudadana, siendo fundamental el fortalecimiento de espacios de participación, diálogo e inclusión, tanto de la ciudadanía como de las organizaciones políticas, con miras hacia una democracia inclusiva y participativa.

En ese marco, el CNE ha dado pasos firmes hacia la inclusión, tanto así, que por primera vez se conformó la Comisión Especial de Inclusión¹, con el objetivo de generar insumos para adoptar medidas que garanticen la incorporación de sectores tradicionalmente marginados de la dinámica democrática en igualdad de derechos y con un enfoque de paridad de género. Estas iniciativas brindan, entre otras oportunidades, la posibilidad de que organizaciones políticas nacionales y locales, se fortalezcan como espacios de participación mucho más incluyentes y democráticos.

El pasado proceso electoral de febrero de 2013, resalta como el más incluyente de la historia electoral del país, y a su vez, nos demostró que la ciudadanía está cada vez más interesada en participar en la construcción política-democrática del Ecuador; un claro ejemplo está en el alto porcentaje de votos de personas con discapacidad, el 75%. A esto se suman proyectos emblemáticos como *Voto en Casa*, *Voto Asistido*, la instalación en los recintos electorales de mesas de asistencia para adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas, y la elaboración de reglamentos de participación política de personas con discapacidad en braille y audio. Estas experiencias han sido reconocidas por las misiones de observación electoral, quie-



nes recomendaron que sean replicadas en la región. De igual manera han contribuido, sin lugar a dudas, a reducir notablemente el ausentismo electoral en el país.

Tanto la gestión del CNE como la misión de las organizaciones políticas, apuntan a la construcción de un Ecuador más democrático. Este contexto de alta participación política debe ser visto por los partidos y movimientos políticos como una oportunidad para que la ciudadanía vea en ellos un vínculo eficiente, efectivo, incluyente y democrático, que permita la incorporación de los intereses ciudadanos en la agenda pública. Por su parte, el CNE está trabajando para garantizar la indiscutible interacción entre la ciudadanía y las organizaciones políticas mediante iniciativas como el proyecto *Voto Transparente*, destinado a mantenernos informados sobre las propuestas y planes de trabajo de las y los candidatos, así como de las autoridades electas. En otras palabras, fomentamos el ejercicio de los derechos de participación política y promovemos una relación más estrecha y dinámica entre representantes y representados **OE**

¹ Mediante la Resolución PLE-CNE-4-1-11-2012 emitida por el Pleno del CNE, con fecha 1 de noviembre del 2012.

DATOS ELECTORALES

Organizaciones políticas con presencia en el Legislativo desde el retorno a la democracia

A continuación se puede observar el número de escaños obtenidos por organización política en cada uno de los 13 periodos legislativos, desde que el Ecuador retornó a la democracia. La tabla permite observar el descenso, ascenso o estabilidad de cada partido o movimiento político en los últimos 34 años (1979-2013). Es interesante destacar que para 1996, la aparición del movimiento Pachakutik altera la composición partidista tradicional. A partir de ese periodo legislativo, el surgimiento de nuevos partidos y movimientos políticos toma protagonismo hasta el punto de ocupar un número considerable de escaños frente a los ocupados por partidos políticos de mayor trayectoria; por ejemplo, PRIAN (2002 y 2006), PSP (2002, 2006 y 2009) y PAIS (2009 y 2013).

Tabla 1: Conformación del Legislativo ecuatoriano de 1979 a 2013

Organización Política	1979	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1996	1998	2002	2006	2009	2013
Concentración de Fuerzas Populares (CFP)	32	7	8	6	3	1	2	1	1				
Izquierda Democrática (ID)	14	24	17	30	14	7	7	4	17	16	2	3	
Partido Conservador Ecuatoriano (PCE)	9	2	1	1	3	6	7	2	3				
Partido Liberal Radical Ecuatoriano (PLRE)	4	4	3	1	3	2	1						
Partido Social Cristiano (PSC)	2	9	14	8	16	21	26	27	28	24	12	11	2
Movimiento Popular Democrático (MPD)	1	3	4	2	1	4	8	2	2	3	2	5	
Frente Amplio de Izquierda (FADI)	1	2	3	2	2								
Frente Radical Alfariista (FRA)		6	3	2	2	1	1	2	2				
Democracia Popular (DP)		4	5	7	7	5	6	12	35	4			
Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE)		3	4	8	13	13	11	19	22	15	7	3	1
Partido Socialista Ecuatoriano (PSE)		1	6	4	8	3	1		1	3			
Partido Unidad Republicana (PUR)						12							
Izquierda Democrática-Red Ética y Democrática											10		
Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País (MUPP-NP)								8	7	10	6	4	1
Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana (APRE)						1	2	2					
Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN)										10	28	7	
Partido Sociedad Patriótica (PSP)										7	25	19	5
Movimiento Municipalista por la Integridad Nacional (MMIN)												5	
Movimiento CREO Creando Oportunidades y alianzas													11
PSC- Madera de Guerrero													4
Movimiento PAIS y alianzas												59	100
MPD-MUPP													4
Partido Avanza													5
Otros e independientes	6	6	2			1		3	3	8	8	8*	4**
TOTAL	69	71	70	71	72	77	72	82	121	100	100	124	137

Fuente: Observatorio del poder legislativo en América Latina (web: americano.usales, acceso en junio 2013), Tribunal Supremo Electoral, Consejo Nacional Electoral y Gaceta de Análisis Político Electoral OPINIÓN ELECTORAL del Instituto de la Democracia, Nro. 1, junio-julio 2013.

(*) Acción Regional por la Equidad- Alianza Popular Latinoamericana; Conciencia Ciudadana; Movimiento Concertación Nacional Democrática; Movimiento Autonomía Regional; Movimiento Independiente Obras son Amores; Movimiento Independiente Unidos por Pastaza; Movimiento Político Independiente Amauta Yúyai; Movimiento Social Conservador. Todos obtuvieron un asambleísta.

(**) ARE, IDC, MPCG, SUMA, cada uno con un solo asambleísta.

Tabla elaborada por: *Natally Soria, Instituto de la Democracia*

Movimientos locales en la escena política nacional

Santiago Cahuasquí Cevallos*

Las organizaciones locales irrumpen en el espectro político desde el año 2000, luego de que su participación había sido habilitada mediante una reforma a la legislación electoral en 1996. Hoy, el Ecuador cuenta con 69 organizaciones políticas¹, de las cuales el 82% son organizaciones de carácter local (57) y el 18% restante corresponde a organizaciones de carácter nacional (12). Uno de los antecedentes estructurales que posibilitó el nacimiento de estas organizaciones, tiene lugar en los procesos de descentralización, descentralización y autonomía del Estado, cuyo elemento más relevante fue la llamada *Ley del 15%* (1997), que destinaba ese porcentaje del presupuesto general, para uso de los gobiernos provinciales y municipales.

La democracia local, como concepto y como práctica, tiene a los movimientos locales a uno de sus actores protagónicos, pero ¿realmente estas actorías involucran una revitalización del sistema político? ¿Sus reivindicaciones involucran una localización de las agendas nacionales y por tanto una democratización de éstas?

Organizaciones locales: ¿Revitalización del sistema político?

De 57 organizaciones locales existentes, el 65% corresponden a organizaciones provinciales (37), el 30% a cantonales (17), y el 5% a parroquiales (3). En las pasadas elecciones legislativas, se presentaron 26 organizaciones locales, de ellas ocho lo hicieron con alianzas y 18 participaron solas (Ver gráfico 1).

En total, siete movimientos locales obtuvieron 20 escaños en la Asamblea Nacional: Movimiento Integración Democrática del Carchi (IDC), Movimiento Acción Regional por la Equidad (ARE) de Loja, Movimiento Peninsular Creyendo en nuestra Gente (MPCG) de Santa Elena; Movimiento Madera de Guerrero (MDG) de Guayas; Movimiento

Autonómico Regional (MAR) de El Oro; Movimiento Tiempo de Cambio (MTC) de Tungurahua, Movimiento Unidad Primero (MUP) de Manabí (Ver tabla 1).

De los 20 escaños obtenidos por movimientos locales, sólo tres de estos fueron conseguidos sin alianzas; a pesar de que esta cifra parecería ser un dato precario e insignificante, tiene un valor relevante, pues la importancia de estos movimientos no radica únicamente en el número de representantes o escaños obtenidos, sino también en la base electoral que logran construir y afianzar. Por ejemplo, en Loja, los dos movimientos locales que participaron sin alianza (ARE y CUP), concentraron el 25.03% del electorado; caso similar ocurre en Carchi, donde los tres movimientos locales que participaron igualmente sin alianzas (LC, MSC e IDC), lograron aglutinar el 43,02% del total de votos; y, en Santa Elena, las tres organizaciones locales que terciaron en solitario (MPCG, FLC, FAPU), agruparon al 28,66% del electorado.

Esto deja entrever que las organizaciones locales en general, han desarrollado un tejido social significativo, estableciendo un sentido de pertenencia marcado en sus electores, mediante la activación de variables comunitarias y rurales, propias de intereses y necesidades concretas que se priorizan por sobre agendas nacionales. Esto convierte a lo local en un nicho para una aparente revitalización del sistema político cuya consigna sería *localizar lo nacional*.

Esta dinamización de la sociedad en lo local, se expresa de varias maneras. Una de ellas es el incremento de la participación de la ciudadanía en el acto del sufragio. En Santa Elena, por ejemplo, la tasa de participación electoral para asambleístas

* Instituto de la Democracia

¹ Organizaciones políticas aprobadas con resolución del Consejo Nacional Electoral al 22/07/2013.

provinciales, fue la más alta a nivel nacional, llegando a 92,19%, muy por arriba del promedio nacional de 81,09%, según cifras oficiales. Una de las explicaciones posibles puede encontrarse en el número de organizaciones locales que tiene esa provincia (6), convirtiéndose junto a Guayas, en la provincia con más organizaciones locales a nivel nacional.

Alianzas locales-nacionales: mutualidades y juego de negociaciones

Las alianzas son un ejercicio legal y legítimo de las organizaciones para construir entendimientos con beneficios recíprocos. Es así que de los siete movimientos locales ganadores en las pasadas elecciones, cuatro lo hicieron en alianza con organizaciones de carácter nacional, concretamente con CREO, PSC y MPAIS, obteniendo en total 17 escaños; mientras que los tres movimientos restantes, participaron sin alianzas -provincias de Carchi, Loja y Santa Elena-, obteniendo un escaño cada uno. (Ver gráfico 2).

Justamente lo que atrae a las organizaciones políticas nacionales, de las organizaciones locales, es contar con un aliado que les permita tener cobertura en territorios donde no han logrado desplegar su presencia orgánica. Del otro lado, las organizaciones locales buscan asegurar canales expeditos para llevar sus demandas a las instancias decisoriales de carácter nacional (Ejecutivo y Asamblea Nacional). Pero este juego de negociaciones y acuerdos, no solo son útiles para las organizaciones que participen de ellos, sino para el propio sistema electoral, pues la formación de coaliciones electorales constituye un indicador para medir la efectividad del propio sistema, en tanto reduce la dispersión de la representación a nivel parlamentario.

A pesar de lo expuesto, no se debe caer en una idealización romántica del espacio local y de los movimientos locales, pues en algunos casos el "movimientismo" ha sido utilizado como estrategia de los partidos tradicionales, para reinventarse y surgir como fuerzas emergentes. Pero más que eso, la actual efervescencia de movimientos que buscan obtener un casillero para las elecciones seccionales de 2014, puede convertir al ámbito local, en un espacio con una representación altamente fragmentada, perjudicando directamente la eficiencia de los mecanismos de agregación de las preferencias electorales. En todo caso, la moraleja es que los movimientos locales revitalizan al sistema político en tanto maximizan el involucramiento de la ciudadanía en la política y en lo político.

Tabla 1. Organizaciones que participaron en las elecciones 2013

Provincia/circunscripción	Organizaciones políticas	# escaños obtenidos
Azuay	PDR/MUPP/MPD	-
	MI	-
Carchi	AVANZA-MAS	-
	LC	-
	MSC	-
	IDC	1
Chimborazo	MAY	-
El Oro	MPAIS/MAR	4
Esmeraldas	PUEBLO	-
Galápagos	MOVIMIENTO DE IDENTIDAD PROVINCIAL/PSFA	-
	REENCUENTRO YA	-
	ARCHIPIELAGO ¡SI!	-
Guayas 1	PSC/MDG	1
Guayas 2	PSC/MDG	1
Guayas 3	PSC/MDG	2
Guayas 4	PSC/MDG	-
Loja	ARE	1
	CUP	-
Manabí 1	CREO/MACHETE	-
	MPAIS/MUP	3
Manabí 2	CREO/MACHETE	-
	MPAIS/MUP	5
Orellana	MP	-
Pastaza	UP	-
Santa Elena	MPCG	1
	FLC	-
	FAPU	-
Santo Domingo	ATSA	-
	MPSSD	-
Tungurahua	CREO/MTC/PSC	1
	MCAT	-
TOTAL	26	20

Gráfico 1. Movimientos locales participantes en las elecciones 2013



Gráfico 2. Movimientos locales ganadores en las elecciones 2013



Tabla y gráficos elaborados por: Esteban Rosero, Instituto de la Democracia
Fuente: CNE. Delegaciones provinciales electorales

Partidos y sistema de partidos políticos

Lenin Hurtado Angulo*



Fuente: Asamblea Nacional del Ecuador

La Real Academia de la Lengua Española, define a los partidos políticos como: “Conjunto o agregado de personas que siguen y defienden una misma opinión o causa”; por otro lado, la Constitución de la República, los define señalando: “Art. 108.- Los partidos y movimientos políticos son organizaciones públicas no estatales, que constituyen expresiones de la pluralidad política del pueblo y sustentarán concepciones filosóficas, políticas, ideológicas, incluyentes y no discriminatorias (...) Su organización, estructura y funcionamiento serán democráticos y garantizarán la alternabilidad, rendición de cuentas y conformación paritaria entre mujeres y hombres en sus directivas. Seleccionarán a sus directivas y candidaturas mediante procesos electorales internos o elecciones primarias”.

* Doctor en Jurisprudencia. Primer Vocal Principal de la Directiva Nacional del MPD. Fue precandidato a la presidencia de la República por la Coordinadora Plurinacional por la Unidad de las Izquierdas.

“En nuestros días, resulta imposible hablar de democracia sin referirnos a los partidos políticos, pues éstos se han constituido en los principales articuladores y aglutinadores de los intereses de la sociedad. Desempeñan un papel fundamental en la función de la representación, la agregación y la canalización de los intereses de la ciudadanía. Es innegable su importancia cada vez mayor en las funciones de gobierno, como también lo es en la crisis de legitimidad que atraviesan”¹

El ideal de la *democracia participativa*, solo pudo ver su plena aplicación en la polis griega², pero de aquella época a nuestros días, la humanidad ha tenido que buscar alternativas que permitieran establecer un mecanismo de gobierno adecuado a las exigencias de solución de los problemas que afectan, desde todas las formas posibles, a la población, al tiempo de asegurar su más amplia participación en las decisiones que impliquen intereses comunes, es decir, la *democracia representativa*, donde el pueblo es representado a través de un representante que gobierna a su nombre.

Esa alternativa en el sistema de gobierno imperante, llegó de la mano de los partidos políticos, al punto que se los ha catalogado como una parte esencial del sistema capitalista: están diseñados para ser funcionales al mismo, al haberse constituido en válvulas de

¹ ZOVATO, Daniel (Coordinador). Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina, p. 3.

² La ciudad para los griegos no es únicamente el centro político, económico, religioso y cultural, sino un ideal de vida, la forma más perfecta de sociedad civil. En ella se integran en forma armónica los intereses del individuo con el Estado, gracias a la ley, y con la comunidad, mediante la participación del ciudadano en los asuntos públicos. <http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esgl43ca1.php>


escape, confiándoles la función de generar espacios de debate sobre el origen y naturaleza de los problemas del país y de las posibles soluciones, con la menor afectación de las grandes mayorías que, por lo general, son aquellas excluidas al momento de distribuir la riqueza que, con su único bien —su trabajo—, han logrado producir.

Como el sistema capitalista ha demostrado absoluta incapacidad para resolver los problemas de las grandes mayorías que paradójicamente lo sostienen, no les quedó otra alternativa, en la búsqueda de responsables de su fracaso, que endilgárselo a la actividad política en general y a los partidos políticos, en particular; iniciando una acelerada satanización, que caló en el imaginario de la población, causando el gran desprestigio que aún hoy los persigue.

La Asamblea Constituyente de Montecristi, pretendió (aún sin éxito tangible) reformular el sistema de partidos políticos en el Ecuador; transformándolos de lo que tradicionalmente han sido en las últimas décadas (con escasas excepciones), esto es, mecanismos de promoción personal en detrimento del colectivo; en lo que deberían ser, vale decir, escuelas permanentes de formación política, de tal manera de poder elevar el nivel del imprescindible debate sobre los problemas del país y evitar que cualquier aventurero, disfrazado de redentor, tome el poder, local o central, y frustre con su inconsecuencia, las legítimas esperanzas de una población ávida de ver resueltas sus aspiraciones de una vida digna. Dicho propósito partió de la duodécima disposición transitoria de la Constitución de la República que señala: *“En el plazo de cuarenta y cinco días desde la entrada en vigencia de esta Constitución, los partidos y movimientos políticos deberán reinscribirse en el Consejo Nacional Electoral y podrán conservar sus nombres, símbolos y número”*, de manera de lograr una inicial separación de los que eran solo membretes, de los verdaderos partidos políticos; para tal objetivo, se dispuso, en el Código de la Democracia, como primera obligación, el contar con un número de afiliados no menor a una determinada cantidad en función del último padrón electoral: Art. 109: *“El registro de afiliados no podrá ser menor al uno punto cinco por ciento del registro electoral utilizado en el último proceso electoral”*.

En el Ecuador, es históricamente incontrovertible, que tras el auge de la figura del caudillo de turno, la incidencia de los partidos políticos se ha visto seriamente afectada.

No cabe la menor duda, que la actual crisis en la que están sumidos los *partidos políticos*, es consecuencia de su falta de sintonía con las aspiraciones de la población, pero esa no es la única razón, como se anotó inicialmente, han sido una especie de “chivos expiatorios” para justificar el fracaso del sistema, a la hora de dar respuesta al clamor de justicia social de la mayoría postergada. A lo anterior, se debe necesariamente sumar, que el modelo caudillista impuesto, ha “jugado en contra” de los partidos, pues la población, lejos de buscar una respuesta articulada y de largo plazo a sus problemas, ha optado por el que “mejor habla”, “tenga la mejor propuesta de coyuntura” y al que “más conozca”, sin muchas veces importar, la razón por la que le resulte conocido; todo lo cual, es también consecuencia del apoliticismo inducido por los interesados en evitar la generación de verdaderos debates que pongan en evidencia sus demagógicos discursos.

En el Ecuador es históricamente incontrovertible que tras el auge de la figura del caudillo de turno, la incidencia de los partidos políticos se ha visto seriamente afectada, como resultado de lo cual, han desaparecido del escenario político, aquellas agrupaciones que no han respondido a las exigencias de una verdadera organización política, siempre quedan los que han cumplido su papel, los que privilegian la dirección colectiva, verdaderamente democrática, por sobre el cumplimiento, sin cuestionamientos, de las órdenes del jefe, pues también la historia reciente ha demostrado, que no puede haber procesos verdaderamente transformadores, sin el concurso de los partidos políticos, al fin y al cabo, las personas tenemos la mala costumbre de morirnos 

Historia y perspectivas de las organizaciones políticas en el Ecuador

Entrevista con José Gabriel Terán Varea



Para comprender el estado actual del sistema de partidos ecuatoriano, OPINIÓN ELECTORAL tuvo el agrado de entrevistar a uno de los personajes más representativos de la historia política del Ecuador de los últimos 66 años, el Lcdo. José Gabriel Terán Varea, quien, como actor clave de la elaboración del anteproyecto de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas vigente, e ideólogo del Instituto de la Democracia, comparte su experiencia sobre la historia y perspectivas de las organizaciones políticas en el Ecuador.

Durante todo el siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX, el sistema de partidos ecuatoriano se caracterizó por un predominio marcado del bipartidismo entre el Partido Liberal Radical por un lado y el Partido Conservador por otro ¿Cuáles eran las características más relevantes de ese sistema?

Mi criterio es que no hubo bipartidismo de 1830 a 1946. Hubo la vigencia de un solo partido de 1830 a 1895 y de otro partido de 1895 a 1946. Aún más, me animo a decir que habría que re-

emplazar el término “partido” por el de “sistema”; es decir, de 1830 a 1946 existió un sistema, y de 1895 a 1946 se vivió otro sistema. Esto, dado que los partidos se organizaron con posterioridad al nacimiento de los respectivos gobiernos, primero llegó una figura al poder y estando en el poder, creo un partido.

Por ejemplo, fundada la República en 1830, Juan José Flores, al asumir el poder reivindica las ideas del autoritarismo bolivariano, sin existir aún el partido conservador. Durante este periodo, se instauró un sistema electoral restrictivo, ya que para ser ciudadano con derecho a voto se debía ser católico, tener determinada cantidad de bienes, y otras limitaciones que reducían enormemente el derecho ciudadano al voto.

Desde 1895 hasta la primera mitad del siglo XX, se produjeron varios hechos y acontecimientos que configuraron un sistema electoral y político accidentado y convulsionado. Cuéntenos ¿cuáles eran las dinámicas de competencia entre el partido liberal y el partido conservador y cuáles fueron los personajes que marcaron esta etapa en la historia electoral de nuestro país?

En 1895 el liberalismo, que como partido se inició en 1890, estableció su sistema único y para darle exclusividad recurrió, según fuera necesario, a la imposición del voto a su entorno o al fraude electoral, que era evidente. Para 1931, el conservador Manuel Sotomayor y Luna y el liberal Juan de Dios Martínez Mera, fueron candidatos para la Presidencia de la República. La particularidad de este periodo, era que las elecciones se realizaban en dos días a fin de manipular los votos para darle la victoria al candidato liberal, que fue el partido que lideraba en aquellos tiempos.

Yo fui testigo de estos acontecimientos. Cuando yo tenía 11 años, fui el primer día al escrutinio en la parroquia Matriz de Latacunga que tenía dos mesas de votación, el candidato Sotomayor

ganó en la primera mesa con 104 votos, no sé con cuántos en la mesa número dos, y todavía había la votación del segundo día; es decir, Sotomayor iba ganando. Sin embargo, cuando el Gobierno publicó los resultados, Sotomayor no llegaba a 50 votos, y perdió.

Años después y creo que frente a la candidatura de Arroyo del Río, luego del primer día de elecciones, el gobernador de Manabí, de apellido Santos, dirigía al distinguidísimo político Dr. José María Ayora, Ministro de Gobierno, un telegrama preguntando cuántos votos debe tener Manabí en el segundo día de elecciones para asegurar el triunfo del candidato de gobierno (liberal). Estos ejemplos dan cuenta de las prácticas liberales que se dieron en este periodo, para mantenerse en el poder.

A pesar de todo esto, los liberales no pudieron retener ese poder. En el año 1944, cuando acababa el periodo presidencial de Arroyo, se unieron todos los partidos, desde el conservador hasta el comunista para luchar contra el candidato oficial liberal, Sr. Miguel Albornoz. Las elecciones serían el 5 de junio y hasta ocho días antes el gobierno liberal no permitía que regrese al país el otro candidato presidencial, el Dr. Velasco Ibarra, quién era apoyado por la oposición, por haber levantado la bandera de la libertad de elecciones desde 1932. Esto, dado que los liberales sabían que Velasco podía ganarles en las urnas y terminar con su largo periodo en el poder. Los temores se cumplieron, Velasco gana las elecciones, produciéndose un cambio de sistema.

Velasco, y la Asamblea que estaba compuesta por una gran mayoría conservadora, son los autores de la libertad electoral y de la participación ciudadana, según la Constitución del 30 de diciembre de 1946 y su Ley de Elecciones de febrero de 1947. Sin duda, el origen primero de la transformación está en la "gloriosa" revolución del 28 de mayo.

El Consejo Nacional Electoral acaba de oficializar que 24 organizaciones políticas (5 partidos políticos, 17 movimientos nacionales y 2 agrupaciones del exterior) han perdido su personería jurídica quedando fuera del registro electoral ¿Cuáles son las causas que explican el deceso de una organización?

La causa no es política, es legal y es imperativa. En las dos ocasiones que fui Vocal del Tribunal Supremo Electoral, tuvimos que aplicar la Ley, y desaparecieron varios partidos políticos por dos razones: 1) no inscribir determinado porcentaje de listas

Ojalá los partidos y movimientos políticos tomen conciencia de su rol y su misión, que es trabajar por el imperio de la democracia, con base, sobre todo, a la capacitación cívica de los ciudadanos.

para las elecciones y 2) por no obtener determinado número de votos en los comicios.

De la misma manera, el Consejo Nacional Electoral ha aplicado la Ley. Sin embargo, no estoy de acuerdo con que el CNE se apropie de bienes ajenos (muchas veces aporte de los militantes), cuando un partido desaparece. Sin duda, el CNE tiene amplia capacidad para dictar normas (Reglamentos), pero debería considerarse el darles un plazo a las organizaciones políticas (quizás de cinco años) dentro del cual puedan volver a inscribirse, cumpliendo los requisitos legales, antes de proceder con este tipo de acciones.

¿A su criterio cuál debe ser el rol de los partidos y movimientos políticos después de las reformas electorales establecidas en la Constitución del 2008 y en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia (paridad de género, democracia interna, respaldo en firma de adherentes o afiliados)?

Ojalá los partidos y movimientos políticos tomen conciencia de su rol y su misión, que es trabajar por el imperio de la democracia, con base, sobre todo, en la capacitación cívica de los ciudadanos. Además, deben preocuparse de participar de las reformas que la Ley requiere, por ejemplo, la repetida "igualdad de género" que está contradicha por el hecho de que la Ley contempla la votación personalizada y desecha la votación por listas.

Sin duda, tienen que acoger con empeño la democracia interna. Los sujetos políticos para nacer y mantenerse, deben contar con el respaldo de sus afiliados y adherentes, y eso implica trabajo y esfuerzo, construcción ideológica y partidaria. Adicionalmente, debe revisarse el predominio que la Ley da a los movimientos en relación con los partidos. Deben, en fin, tener conciencia plena que son los soportes y representantes de la democracia. **OE**

Elecciones 2013: un paso más hacia el fin del paradigma chileno

Andrés Campaña Remache*

El paradigma...

Tras 17 largos años de dictadura sangrienta del General Augusto Pinochet Ugarte (1973-1990), los grupos hegemónicos construyeron un paradigma falaz de la realidad chilena basada en las siguientes premisas:

1. Luego de las experiencias antagónicas, tanto de la vía chilena hacia el socialismo de Salvador Allende Gossens (1970-1973), como del régimen militar dictatorial de Pinochet, la sociedad chilena rechazaría cualquier postura extrema en el espectro político.
2. El medio chileno requeriría de amplias alianzas que favorezcan la gobernabilidad; un ejemplo de ello, la "Concertación de Partidos por la Democracia" que gobernó desde el fin de la dictadura hasta la victoria de Sebastián Piñera Echenique (2010). Esta concertación convoca a la democracia cristiana (PDC), el radicalismo socialdemócrata (PRSD), el socialismo (PS) y el Partido por la Democracia (PPD).
3. Las anteriores premisas evidenciarían que existe una "madurez" política que sería la clave para que Chile sea considerado el país con mayor índice de desarrollo democrático de Latinoamérica (Fundación Konrad Adenauer; Consultora PoliLat; y, Centro de Democracia y Comunidad) y el país con mejor calidad de vida de la Región (The Economist).

Lo falaz...

Sin embargo, el esquema liberal del régimen militar; más allá de ser el "milagro económico chileno" proclamado por los Chicago Boys liderados por Milton Friedman, engendró el país con mayor desigualdad del mundo según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En este contexto, a lo largo del gobierno de Sebastián Piñera es inquestionable el enorme malestar social evidenciado en las multitudinarias manifestaciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) y la Central Unitaria de Trabajadores de Chile (CUT) que exigen una política de Estado que ponga como eje central a la educación pública, la redistribución de las utilidades de la explotación y exportación del cobre, así como la libertad de los mapuches presos por las protestas a favor de la preservación de las riquezas naturales amenazadas por la central hidroeléctrica de HidroAysén.

Las elecciones primarias...

En este contexto, previo a las elecciones presidenciales del 17 de noviembre de 2013 en que los chilenos también elegirán senado-

* Analista político y electoral

res, diputados y consejeros regionales, el pasado 30 de junio, el Servicio Electoral de Chile (SERVEL) organizó las primeras elecciones primarias de la historia.


En las elecciones primarias participaron 3'007.486 de chilenos. La coalición "Nueva Mayoría" agrupada por los cuatro partidos de la "Concertación", el Partido Comunista Chileno (PCCH), la Izquierda Ciudadana (IC) y el Movimiento Amplio Social (MAS), obtuvo 2'137.266 de votos, mientras que el oficialismo alcanzó 806.560 votos. La ex presidenta Michelle Bachelet Jeria ganó con el 73.05% del apoyo de la coalición "Nueva Mayoría".

En medio de la creciente presión social, en términos generales, el extraordinario triunfo de Michelle Bachelet tiene una significación especial; en efecto, es la primera vez que, a partir del gobierno de la Unidad Popular (radicales, socialistas, comunistas, Movimiento de Acción Popular Unitario, Partido de Izquierda Radical, Acción Popular Independiente e Izquierda Cristiana), el Partido Comunista Chileno tendría la opción de ser cogobernante; y la primera vez que una candidata a la Presidencia de la República propone reformar la Constitución de la dictadura (1980) incluso a través de una Asamblea Constituyente.

El fin del paradigma...

El programa de Bachelet radicalizado por la presencia del comunismo, en líneas gruesas, en lo económico, propone superar el modelo neoliberal impuesto por Augusto Pinochet mediante una reforma tributaria que grave a las grandes empresas y financie la inversión social, principalmente, en educación pública; y, en lo político, plantea cambiar el sistema electoral binominal.

Con la Constitución de 1980, el régimen militar impuso el sistema electoral binominal con el pretexto de buscar la estabilidad política. Este sistema consiste en que Chile tiene circunscripciones en las que solo se eligen a dos representantes. El minúsculo número de representantes a elegirse más la formación de las circunscripciones en base a los intereses de los aliados político-electorales de la dictadura, siempre impidió la presencia de las minorías en los órganos colegiados de poder público; para ahondar, el Partido Comunista Chileno que obtuvo hasta el 9.17% de apoyo popular o el Partido Progresista de Chile (PRO) de Marco Enriquez-Ominami que alcanzó inclusive el 20.13% de votos en las últimas elecciones presidenciales carecieron de representación en el Congreso Nacional.

Las elecciones del próximo 17 de noviembre podrían abatir el paradigma chileno. La posible victoria de Bachelet con el apoyo electoral y programático del Partido Comunista Chileno revelaría la necesidad de la sociedad chilena de avanzar hacia un nuevo modelo económico que reduzca la brecha social y un sistema político que visibilice a las grandes "minorías" 

ARTE, CULTURA Y POLÍTICA



Íconos anti imperialistas

Marco Salgado*

A pesar de ser El Che uno de los íconos más poderosos contra el imperialismo, no ha escapado a que el consumismo y el capitalismo utilicen aquella imagen del fotógrafo cubano Alberto Korda -del guerrillero, doctor y escritor con la mirada al infinito-, para hacerlo deambular desde postales turísticas hasta envases de gaseosa, vaciando de simbolismo el contenido de la revolución y los ideales.

Sin embargo hay quien vive con un horizonte definido, con posturas e ideales políticos claros, y con la referencia en la boina de un verdadero símbolo universal de lucha anti imperialista, un grito icónico que se suma al clamor de una verdadera revolución social y democrática, donde expresas lo que piensas y sientes.



“Podrán morir las personas, pero jamás sus ideas”

Ernesto Guevara

* La verdadera máquina del tiempo venció a la actuación teatral practicada por cinco años, desarrollando por más de 10, un lenguaje artístico de la imagen en revistas y diarios como *El Apuntador*, *Diario Hoy*, *Agencia API*, entre otros. Actualmente a cargo del departamento de fotografía, Quito, de diario *El Telégrafo*.

salgadoart@hotmail.com - 0998008064

NOTICIAS INTERNACIONALES

Evo Morales podrá reelegirse para el 2014

En diciembre de 2014 se realizarán elecciones generales en Bolivia, donde el actual presidente, Evo Morales, podrá reelegirse, a pesar de que la Constitución boliviana limita a dos el número de mandatos consecutivos. Esto, dado que el Tribunal Constitucional de Bolivia habilitó legalmente al presidente Evo Morales para buscar un tercer mandato en los comicios de diciembre de 2014, por considerar que el actual periodo presidencial que comenzó el 22 de enero de 2010 cuenta como primero del Estado plurinacional, tras la refundación del país en 2009 con la promulgación de una nueva Carta Magna. Con ello, Morales gobernaría hasta el 2020, siendo el presidente que más años ha permanecido en el poder en Bolivia.

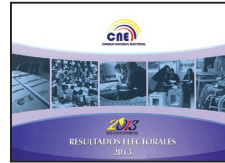
Michelle Bachelet, una vez más a la presidencia

Chile celebrará elecciones generales el 17 de noviembre del 2013, y Michelle Bachelet, quien ganó las elecciones primarias del Pacto Nueva Mayoría, será candidata presidencial. Según Bachelet, su propuesta estará basada en el fin al lucro, calidad de la educación, fin a la segregación y en un avance sustentable hacia la gratuidad universal de la educación; aspectos que han sido parte de las banderas del movimiento estudiantil. Laurence Golborne, exministro de Minería y Obras Públicas del presidente Sebastián Piñera, y Evelyn Mather, de Renovación Nacional (del partido oficialista) serán sus dos contendores. A la fecha Bachelet figura como favorita en todas las encuestas, con mucha ventaja respecto a los dos candidatos de la derecha.

Posible reelección de Dilma Rousseff, Brasil 2014

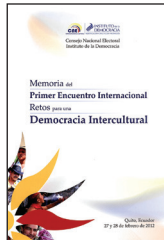
La presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, del Partido de los Trabajadores (PT), creado por el expresidente Lula da Silva, está habilitada para buscar un segundo mandato consecutivo. De cara a las elecciones generales que se celebrarán el 5 de octubre de 2014, Rousseff continúa perfilándose como la favorita para ganar las elecciones. Con el 51% de intención de voto, la mandataria encabeza los resultados de la encuesta Datafolha. Por lo tanto, si las elecciones nacionales fueran hoy y la mandataria compitiera con la ambientalista Marina Silva, del partido Red Sostenibilidad (Redes); con el senador socialdemócrata Aécio Neves; y con el gobernador de Pernambuco, el socialista Eduardo Campos (PSB) —que sería el escenario 2014 más probable— ganaría en primera vuelta.

PUBLICACIONES



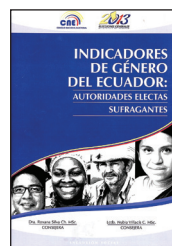
Consejo Nacional Electoral Resultados Electorales 2013 Mayo 2013

Esta publicación del CNE presenta los resultados oficiales de las elecciones del 17 de febrero del 2013, de manera cuantitativa. En esta se pueden observar los resultados electorales desagregados por elección presidencial, elección de la Asamblea Nacional y de Parlamentarios Andinos; y estos a su vez divididos por organización política, por circunscripción, por cantón y por sexo. Además, de manera sucinta se presenta la evolución del nivel de ausentismo entre el 2009 y 2013, y una breve explicación de cómo funciona el método de asignación de escaños, D'Hondt.



Instituto de la Democracia Memoria del Primer Encuentro Internacional: Retos para una Democracia Intercultural Junio 2013

Esta publicación recoge las experiencias compartidas y las lecciones que dejó el Primer Encuentro Internacional: Retos para una Democracia Intercultural-2012, que gracias a esfuerzos articulados entre el Consejo Nacional Electoral y el Instituto de la Democracia, contó con la presencia de importantes exponentes nacionales e internacionales sobre el tema de interculturalidad. Entre ellos tenemos a Osmán Valdés de Panamá, Pedro de la Cruz de Ecuador, Kathia Ferrufino de Bolivia, Carlos Villagra de Paraguay, entre otros.



Consejo Nacional Electoral Indicadores de género del Ecuador: Autoridades electas y sufragantes Julio 2013

En esta publicación se presenta de manera sencilla información estadística relevante en cuanto a participación política electoral y de género de las elecciones llevadas a cabo el 17 de febrero del 2013. Información que se pone a disposición de la ciudadanía para visibilizar el impacto de las reformas constitucionales y legales instituidas a fin de garantizar la equidad de género en los procesos democráticos. Los datos se han elaborado sobre la base de indicadores de género desarrollados por la Comunidad Andina de Naciones.



La Gaceta OPINIÓN ELECTORAL es una publicación del Instituto de la Democracia.

Las opiniones aquí vertidas son de responsabilidad de los autores y no expresa ni compromete el pensamiento del Instituto de la Democracia.

Director Ejecutivo: Roberto Iturralde Barriga • **Editor:** Felipe Cisneros Palacios • **Consejo Editorial:** Juan Pablo Pozo, Pamela Dávila, Juan Esteban Polit
Investigación: Natally Soria, Santiago Cahuasquí, Esteban Rosero • **Diseño:** Antonio Mena • **Impresión:** Editogran S.A.

